CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

PROYECTO PEDAGÓGICO

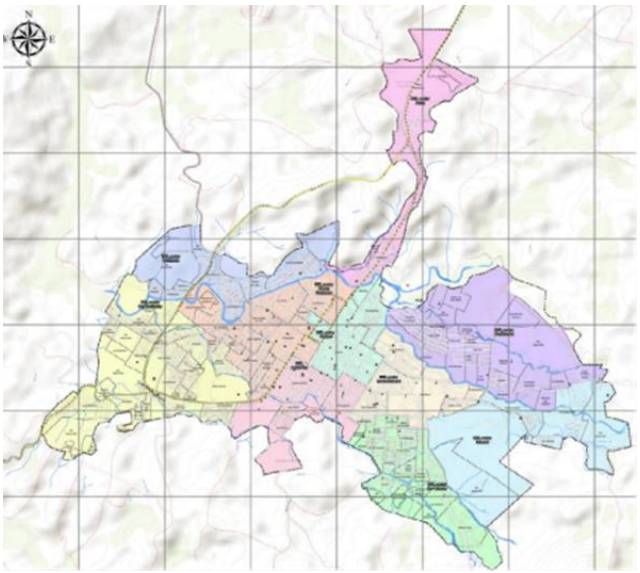
MODALIDAD: INSTITUCIONAL
SERVICIO: CDI LUCES DE ESPERANZA



Centro Zonal Garzón
CorMiDi
2026

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN	
Regional: Huila	
Centro Zonal: Garzón	
Nombre de la Unidad de Servicio:	CDI Luces de Esperanza
Dirección: Calle 11 # 12-60 B/La Gaitana	**Municipio:** Garzón
Zona: Urbano_X__ Rural____ Teléfono contacto de UDS: 3212103068	
Correo electrónico: lucesdeesperanzacormidi@gmail.com	
Nombre de la madre/padre comunitario: Alejandra Triana Marín – Coordinadora	

El municipio de Garzón está situado en la zona centro del Departamento del Huila, se encuentra estratégicamente situado entre el valle del río Magdalena y el Macizo de Garzón, encajonado entre las cordilleras Central y Oriental, a una altitud de 828 m.s.n.m. entre 2°11´45´´ latitud norte y 75° 37´47´´ de longitud oeste, con una temperatura promedio de 24° C y posee un área total de 692 kilómetros cuadrados. Con aproximadamente 78.726 habitantes.



La unidad de servicio se encuentra ubicada en sector centro occidente, en la calle 11 # 12-60 barrio La Gaitana; sin embargo, en este contexto, nuestro enfoque territorial se centra en brindar atención y apoyo a familias vulnerables de la zona, asimismo, la atención se ofrece también a familias aledañas del CDI, promoviendo su desarrollo integral y mejorando su calidad de vida a través de programas y servicios de educación inicial y atención integral, como el servicio del CDI Luces de Esperanza que se ofrece a 192 participantes, con criterios de focalización principalmente del Sisbén IV, entre grupo A pobreza extrema y grupo C vulnerable. Se cuenta con población en situación de discapacidad, se evidencia que las familias que conforman la unidad de atención presentan una diversidad en su estructura.

La población atendida se encuentra en un rango de edad de los dos a cinco años, organizados por edades, distribuidos en 9 grupos de la siguiente manera:

-Del grupo Luces 1 a Luces 6, cada grupo con 21 participantes

-Del grupo Luces 7 a Luces 9, cada grupo con 22 participantes

CONCEPCIONES - IDEAS, SABERES Y VISIONES SOBRE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Este proyecto pedagógico, está orientado a garantizar una atención integral a las niñas y niños que se atienden en edad de dos años hasta los cinco años, reconociendo la importancia del contexto familiar, comunitario y cultural en su desarrollo.

Para el talento humano, las niñas y niños son concebidos como sujetos activos de derechos, seres únicos, singulares y participativos, con ello, perciben que dentro de las acciones que realizan es jugar, explorar y posteriormente una serie de situaciones que se dan en el día a día como dormir, comer, llorar, reír, abrazar, relacionarse con el entorno, entre otras. Se ve de manera positiva la percepción que tienen de los niños, ya que nadie se expresó de manera negativa, hay claridad que los niños deben jugar, divertirse, estar alegres, comer, descansar. Asimismo, la familia es conceptualizada como una unidad social conformada por individuos que establecen vínculos afectivos basados en el amor, el apoyo mutuo, la interacción constante y el respeto. Esta estructura relacional se orienta hacia la construcción y consecución de objetivos comunes, lo que favorece la cohesión interna y el desarrollo integral de sus miembros. También, se reconoce a la familia como un sistema dinámico en el que se configuran prácticas de cuidado, socialización y acompañamiento, fundamentales para el bienestar y la formación de los individuos. Por otra, el desarrollo infantil es el adecuado y correcto crecimiento que deben tener las niñas y los niños en diferentes edades basado en la relación que entre los aspectos biológicos y los ambientes en que se desarrollan las niñas y niños y finalmente la educación inicial comprendida como los primeros aprendizajes de los niños, bien sea en el hogar, en el CDI o en los diferentes entornos donde interactúan las niñas y los niños, donde se caracteriza por reconocer las diferencias individuales propias de niñas y niños como seres únicos e irrepetibles, sociales, diversos y culturales. Que se constituye como un estructurante de la atención integral por lo tanto aporta al desarrollo infantil desde los conocimientos, saberes y prácticas de quienes interactúan directamente con los niños y niñas y sus familias de manea bidireccional.

Por otra parte, las familias del CDI, expresaron sus concepciones e imaginarios, mediante un ejercicio dialógico el taller de los sentidos, en donde además se logró conocer sus expectativas acerca del servicio

En relación a la concepción de ser niño y niña, las familias concluyeron que son seres son juguetones, peleones, educados, les gusta mucho jugar con sus amigos. Así mismo, consideran que la educación inicial la dan los padres en casa y en el CDI, para que ellos en un futuro sean mejores personas en donde van a aprender a ser respetuosos, bien educados y convivir con los demás. Consideran que, el desarrollo integral es el proceso que busca el crecimiento de los niños el proceso de integración y desarrollo en los niños para que compartan y socialicen con los demás, por lo tanto, la primera infancia para ellos son los primeros años de vida de los niños. De acuerdo con lo anterior es posible decir que, las creencias e imaginarios de estas familias reflejan una concepción tradicional del ser niño y niña, caracterizados por rasgos físicos, intelectuales y afectivos como la ternura y la inteligencia, sin cuestionar estereotipos de género.

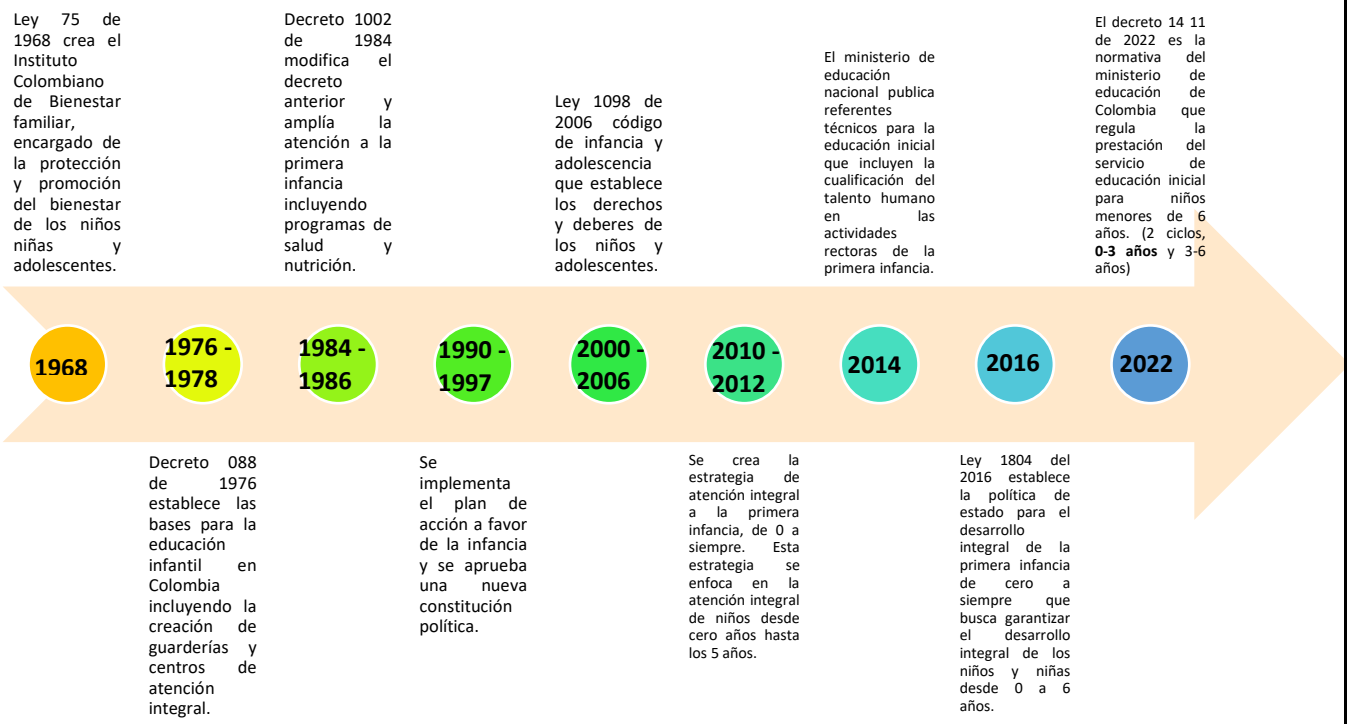
Para la atención en el CDI la interacción con el talento humano y principalmente con las familias es un aspecto determinante, especialmente porque estas se consideras las instancias primarias en el cuidado de los niños y las niñas y en su desarrollo social. De igual manera la familia se configura como un grupo primario, según Cooley (1964) en un micro grupo, en donde la interacción es directa y profunda, informal y difusa, y su meta es interna. En la familia existe una diferenciación de los roles en función de las posiciones y situaciones desempeñadas. Cada miembro de la familia actuará de acuerdo con el lugar que ocupa y a través de estas situaciones se irá socializando y por tanto adquiriendo valores, normas y creencias. En consecuencia, tendremos permanente contacto con las familias como principales cuidadores de nuestros niños y niñas y se implementará un sistema permanente de comunicación efectiva a través de folletos, plegables y guías que les permitan profundizar los contenidos que se tratan en las formaciones a familias, también, fortalecimiento familiar por medio de acompañamiento en el hogar y micro grupos según las necesidades.

Es así que, desde el proyecto pedagógico, se propone fortalecer en el CDI, como un espacio activo y corresponsable en la protección y cuidado integral de las niñas y los niños, permitiéndole a las familias tener herramientas adecuadas para educar a las niñas y los niños desde la edad inicial, teniendo en cuenta que es

importante fortalecer las actividades rectoras de juego, arte, literatura y exploración para una buena educación de las niñas y los niños.

Por tanto, la propuesta pedagógica es sensible y flexible, asegurando el respeto a cada realidad familiar, promoviendo la participación activa de todos los cuidadores y fortaleciendo los vínculos entre hogar, comunidad y entorno educativo.

MARCO NORMATIVO - REFERENTES TÉCNICOS Y EDUCATIVOS - PEDAGÓGICOS INSPIRADORES



Marco Normativo y referentes técnicos de la educación inicial

Convención sobre los Derechos del Niño (1989)	• Ratificada por Colombia, establece principios fundamentales como la no discriminación, el interés superior del niño, la supervivencia, el desarrollo, y la participación activa en la sociedad.
Constitución Política de Colombia (1991)	• Artículo 44: Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. • Artículo 67: Define la educación como un derecho y servicio público con función social.
Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación	• Incluye la educación inicial como un nivel educativo orientado al desarrollo integral, enmarcado en principios de calidad, equidad e inclusión.
Resolución 3210 de 2018 del ICBF	• Define lineamientos para la prestación de servicios de educación inicial y atención integral, con énfasis en el fortalecimiento de prácticas pedagógicas, cuidado, juego y participación.
Lineamientos Técnicos del ICBF para la Educación Inicial	• Proveen herramientas metodológicas y conceptuales para garantizar una educación inicial centrada en el juego, el arte, la literatura y la exploración.
Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	• "Colombia Potencia Mundial de la Vida", busca transformar al país a través de cinco grandes ejes: Derecho Humano a la Alimentación, Ordenamiento del Territorio alrededor del agua, Seguridad Humana, Economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático, y Convergencia regional.
Sentido de la educación inicial 2.0	• Se centra en el desarrollo integral de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 5 años, enfatizando el juego, la exploración, el arte y la literatura como actividades rectoras.
Guía operativa del servicio centro de desarrollo infantil -CDI	• Es el manual técnico y administrativo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Define los lineamientos, procesos y estándares de calidad para la prestación del servicio de educación inicial y atención integral a la primera infancia en Colombia
Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF)	• Es una red de entidades públicas, privadas y de la sociedad civil en Colombia. Su objetivo es coordinar políticas, programas y recursos para garantizar la protección integral y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. El ente rector de este sistema es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Este marco normativo, referentes técnicos y educativos se ha ido enriqueciendo con el tiempo, buscando garantizar los derechos de los niños y niñas en Colombia, especialmente en la primera infancia, que es un período crucial para el desarrollo humano. La evolución de los referentes técnicos de la primera infancia en Colombia muestra un compromiso creciente con la garantía de los derechos de los niños y la promoción de su desarrollo integral desde los primeros años de vida.

En línea con esto, es importante recordar los tres propósitos del desarrollo y aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial (MEN, 2017):

1. Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
2. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
3. Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

ORIENTACIONES GENERALES DESDE LA PEDAGÓGIA:

- ✓ Modelo pedagógico:

Para el desarrollo de nuestro proyecto pedagógico en Atención a la Primera Infancia en la modalidad institucional, servicio CDI, hemos adoptado el modelo pedagógico constructivista social con enfoque bioecológico el cual incluye los derechos, lo diferencial, apreciativo y lo social desde una perspectiva integral. La metodología es contextualizada, participativa, significativa, propiciando que los ambientes educativos sean inspiradores para las niñas y niños.

Teniendo como estrategia de trabajo los laboratorios, experiencias de vida, cesto de tesoros, caminatas sensoriales, proyectos de aula, talleres, asambleas, nichos, instalaciones. Todo ello articuladas al juego, el arte, la literatura, y la exploración del medio. Asimismo, las estrategias propias de la EAS.

Los cambios en los estilos de vida que se presentan a partir de las interacciones y construcciones sociales que entreteje los individuos en el transcurso de sus vidas generan comportamientos y suscitan interrogantes acerca del tipo de formación que demandan las actuales y futuras generaciones; en ese sentido las experiencias de vida especialmente las vividas en el seno familiar representa un instrumento poderoso para operar cambios sociales, preservar valores y culturas, que se reflejen en el pensamiento del colectivo y que permitan transformaciones respetando identidades culturales y proyectos de vida de las comunidades.

Cuando planteamos el sentido bioecológico nos apoyamos en la teoría de Bronfenbrenner, quien se referirse a la incidencia de los entornos e interacciones en la vida de los individuos, determina así, que el uso del enfoque ecológico obliga a buscar más allá de las relaciones entre causa y estrategias, insistiendo en que se reconozca la complejidad de los problemas relacionados con los individuos y los diversos entornos en los que transita su vida cotidiana.

Al pensar en lo social nos apoyamos en los aportes de Vygostky, cuyas tesis destaca el impacto que produce en el niño y la niña y las familias su contexto y cómo estos han sido determinantes en la vida y lo serán a futuro en sus vidas. Para consolidar nos apoyamos en Rosa y Montero, quien puntualizan que los individuos adquieren conocimiento a partir del medio social en el que se encuentran insertos, y que allí mismo realizan su contribución cognitiva colectiva.

Concluyen diversos autores retomando a Vygostky que el sistema social le impone al ser humano en cada momento histórico unas condiciones particulares que están permeadas por la percepción del mismo individuo y de su contexto. Esta acción constructiva del hombre se realiza a partir de la recepción, selección y transformación de informaciones provenientes del contexto, que luego de ser comparadas con otras recibidas con anterioridad y disponibles en su memoria, establecen categorías entre ellas y, finalmente, se construyen las representaciones de la realidad.

Para una propuesta pedagógica como la nuestra el constructivismo Social es determinante en las acciones de acompañamiento y que estas se impregnen con elementos contextualizado que les permitan a los niños, niñas y familias, transferir sus aprendizajes a tareas auténticas no aisladas de la realidad y desarrollarlas en entornos que resulten significativos para ellos. El constructivismo Social concibe entonces al proceso de acompañamiento como una espiral ascendente que se inicia con el sujeto y su contexto, la incorporación de elementos cognitivos que incrementen su saber, y de nuevo se promueve que el sujeto intervenga positivamente en el contexto, utilizando para ello ambientes educativos enriquecedores en espacios igualmente inspiradores.

- ✓ Enfoques:

En el macro proceso Direccionamiento Estratégico del ICBF se describe y desarrolla el ***Modelo de Enfoque Diferencial*** el cual se ha actualizado y que ha sido adoptado por el Instituto para ser tenido en cuenta en el marco de la prestación de servicio integral a la infancia, juventud y las familias que atiende como participantes de sus diferentes programas y estrategias, rescatando especialmente la interculturalidad e inclusión de la discapacidad.

Es un modelo que “reconoce las inequidades, riesgos y vulneraciones y valora las capacidades y la diversidad de un determinado sujeto- individual o colectivo-, para incidir en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública, con miras a garantizar el goce efectivo de derechos” Este modelo diferencial se adopta para incluir los enfoques diferenciales de discapacidad, pertenencia étnica y género.

Entonces se puede decir que el modelo “Reconoce valora y aprecia las características diversas de culturas, de etnias, de género, de capacidad o de cualquier otra condición particular de las familias o de sus miembros. Es de particular importancia tener en cuenta las miradas culturales de la crianza que varían de una región a otra, de una comunidad a otra y que inciden en las relaciones familiares y en las prácticas de crianza y cuidados de niños y niñas”.

Atendiendo a este enfoque en el CDI, se promoverá que se vinculen niños y niñas como participantes, atendiendo criterios de focalización establecidos por el ICBF y buscará apoyo intersectorial para brindar las mismas oportunidades a todos los niños y niñas en el marco de la equidad. Se realiza ajuste razonable a los participantes que lo requieran, teniendo en cuenta la flexibilidad en los horarios de ingreso y salida, dicho ajuste es concertado con la familia, por otra parte, la realización de actividades teniendo en cuenta el diseño universal para el aprendizaje eliminando las diferentes barreras que se puedan presentar.

Esta inclusión de niños y niñas y sus familias en condición de discapacidad, se basa en el respeto por las diferencias y capacidades individuales, sociales, culturales, las cuales, al ponerlas en interacción con las actividades intencionadas pedagógicas, enriquece la experiencia de todos. Se trata de incluirlos (las) en las actividades diarias realizando ajustes a las propuestas de actividades de manera concertada con las familias, en ningún caso realizar o proponer un currículo alterno para ellos o ellas.

Referido al enfoque diferencial por género, se reconoce el histórico y construcción de esta diferenciación masculino, femenino, hombre, mujer, a partir de la discriminación y no reconocimiento de derechos especialmente de las mujeres, no obstante, el ICBF se apoya en la "valoración de las implicaciones para hombre y mujeres en cualquier acción planteada, incluyendo la legislación, políticas y programas, en todas las áreas y niveles. Es una estrategia para hacer de las preocupaciones y experiencias, tanto de mujeres como de hombres, una dimensión integral de, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todas las esferas, política, económica y social, de modo que ambos géneros se beneficien equitativamente. El objetivo último es alcanzar la equidad de género"

Esta inclusión de enfoques diferenciales en la conceptualización de la propuesta pedagógica orienta la necesidad de promover transformaciones positivas en las masculinidades y femineidades para favorecer la equidad, erradicar las violencias hacia la mujer, propender por una mayor participación del hombre en la crianza de sus hijos e hijas e impactar de manera favorable las dinámicas familiares.

Por contexto se espera que gran parte de la población tendrá como características condición de desplazamiento y víctimas del conflicto armado, violencias de diferente origen, puesto que es una comunidad con muchas dificultades sociales, para lograr su articulación se acude a los principios de:

- Confianza: como el reconocimiento de la capacidad del otro para pensar, sentir y actuar de manera adecuada en una determinada situación.
- Flexibilidad: como la capacidad de entender y reorientar las acciones o concepciones en el marco de las relaciones sin que estas se rompan.
- Reconocimiento: identificar un grupo de personas como sujeto de derechos, con características propias de su cultura y que su existencia es tan valiosa como cualquier otro grupo de personas.
- Intersectorialidad: siendo el tejido de diferentes relaciones entre diferentes actores e instituciones.
- Participación ciudadana: reconocer que todos los sujetos pueden ejercer sus derechos de actuar, promover o decidir de manera individual o colectiva, en el marco de las relaciones políticas.

coherentes, estables y que poseen sentido para el individuo.

En el ***enfoque ecológico social*** todos los individuos se conciben como personas dinámicas y en crecimientos, que se mueven en forma progresiva hacia los escenarios en que se encuentran y los reestructuran. Estos escenarios son interdependientes de manera dinámica.

Las relaciones en el hogar ocurren entre el padre y la madre, el hijo (a) y el padre, el hijo(a) y la madre, entre hermanos, entre otros de la familia mayores y entre otros de la familia pares o menores dando origen a relaciones entra e interpersonales. También se dan este tipo de relaciones en otros escenarios como son los centros de salud, centros de rituales religiosos, otras instituciones… en los cuales también es notoria la interdependencia.

Tanto el enfoque diferencial como el ecológico tienden a ver al niño y la niña y su familia como sujetos de derechos que transitan desde la interdependencia a la independencia, teniendo características particulares que deben ser respetadas tanto por las personas con quienes conviven como por aquellas que presten servicios que propendan por su desarrollo integral. Aspectos como equidad de género, promoción de buen trato, respeto, solidaridad, cooperación, conocimiento del medio y del ser humano estarán presenten en el CDI apoyando las caracterizaciones que se realicen durante los dos primeros meses de iniciada la atención.

Y finalmente pero no menos importante, si no contrario por ser el eje del reconocimiento y respeto a nuestra infancia está el ***Enfoque de derechos***, que tiene como sustento la Convención sobre los Derechos del Niño de

las Naciones Unidas, la Constitución Política de Colombia, el Código de la infancia y la Adolescencia y la Ley De primera Infancia de 2016, en los cuales se considera a cada niño o niña como un ser humano único y valioso, con derechos no solo a la vida y a su supervivencia, sino al desarrollo para fortalecer su potencial. Estos derechos deben ser vividos en lo público y lo privado y en los espacios en los cuales se desarrolla cotidianamente como el hogar y el CDI a los cuales asistan.

En el marco de la Estrategia de Cero a Siempre atención integral desde el enfoque de derechos significa mirar el desarrollo humano de los infantes desde el punto de vista en el cual se potencien los procesos de vida digna, mediante la garantía de derechos por parte de la familia, la sociedad y el estado, los cuales son de interés superior y prevalentes.

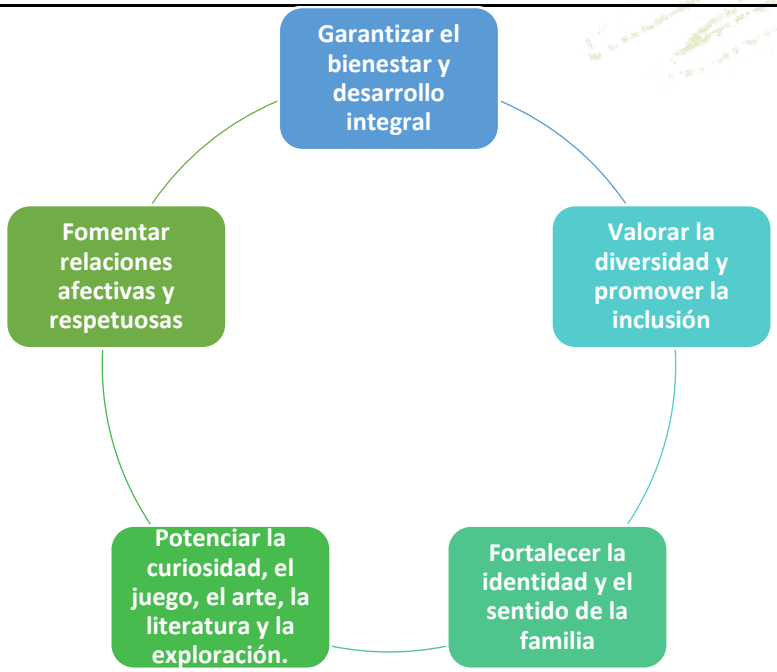
Se involucra así la conceptualización de protección integral entendida como: “el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y complimiento de los mismos, la prevención de su amenazo o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato, en el desarrollo del principio del interés superior” .Desde esta doctrina de integralidad, se debe explicitar que se hace referencia a cuatro acciones afirmativas: Reconocimiento, garantía, prevención y restablecimiento; en tanto la atención integral y el enfoque de derechos propenden por mejorar la calidad de vida de los niños y niñas en los mismos ámbitos en donde se desenvuelven y encuentran las distintas dimensiones: individual, familiar, social, política, cultura y económica.

El ***enfoque de territorio,*** es una perspectiva de análisis y planificación que entiende el territorio no solo como un espacio geográfico, sino como una construcción social donde interactúan aspectos económicos, políticos, culturales y ambientales. Su objetivo es adaptar las políticas públicas y proyectos a las necesidades y potencialidades específicas de cada región.
El municipio de Garzón está situado en la zona centro del Departamento del Huila, se encuentra estratégicamente situado entre el valle del río Magdalena y el Macizo de Garzón, encajonado entre las cordilleras Central y Oriental, a una altitud de 828 m.s.n.m. entre 2°11´45´´ latitud norte y 75° 37´47´´ de longitud oeste, con una temperatura promedio de 24° C y posee un área total de 692 kilómetros cuadrados. Con aproximadamente 78.726 habitantes.

La unidad de servicio se encuentra ubicada en sector centro occidente del municipio, en la calle 11 # 12-60 barrio La Gaitana; sin embargo, en este contexto, nuestro enfoque territorial se centra en brindar atención y apoyo a familias vulnerables de la zona, asimismo, la atención se ofrece también a familias aledañas del CDI, promoviendo su desarrollo integral y mejorando su calidad de vida a través de programas y servicios de educación inicial y atención integral, como el servicio del CDI Luces de Esperanza que se ofrece a 192 participantes, con criterios de focalización principalmente del Sisbén IV, entre grupo A pobreza extrema y grupo C vulnerable.
La población atendida se encuentra en un rango de edad de los dos a cinco años, organizados por edades, distribuidos en 9 grupos de la siguiente manera:
-Del grupo Luces 1 a Luces 6, cada grupo con 21 participantes
-Del grupo Luces 7 a Luces 9, cada grupo con 22 participantes

INTENCIONALIDADES

INTENCIONALIDADES
Las intencionalidades se construyen de manera colectiva con las familias, niños y niñas y las guías del ICBF a partir del análisis de las caracterizaciones e interacción permanente ellas son prácticas para promover el desarrollo de los niños y niñas, con el propósito de fortalecer lo propio permitiendo agenciar la construcción de saberes.
Para la definición de estas intencionalidades se retoman las planteadas en las orientaciones o manuales, estas intencionalidades estarán orientadas a:
•Niñas y niños de 2 años a 4 años 11 meses.



Teniendo en cuenta los seis componentes de calidad

- Familia comunidad y redes
- Pedagógico
- Salud y nutrición
- Ambientes educativos y protectores
- Talento humano
- Administrativo y gestión

Articuladas con el arte, la literatura, el juego y la exploración.

Para promover el desarrollo de los niños y niñas, con el propósito de fortalecer lo propio permitiendo agenciar la construcción de saberes.

•Planear e implementar acciones a las experiencias pedagógicas orientadas en la promoción del desarrollo infantil.
•Implementar acciones de promoción del buen trato, bienestar y la seguridad de las niñas y niños
•Proporcionar ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas.
•Realizar seguimiento al desarrollo infantil, de cada uno de los niños y niñas.

Objetivo: en coherencia con la Atención en el CDI

Garantizar la atención integral y promover el desarrollo integral de los niños y niñas durante su primera infancia a través de la vivencia experiencias pedagógicas y acciones de cuidado. Esto se logra mediante la educación inicial, el cuidado calificado y la nutrición.

Objetivos específicos: en coherencia con la Atención en el CDI
•Adelantar una atención diaria, permanente y pertinente desarrollando actividades intencionadas, centradas en las características de las familias, comunidades y entornos para promover su desarrollo y su derecho a un desarrollo armonioso, respetuoso y de calidad.

•Realizar ajustes razonables acorde a las necesidades y características de los participantes en los cuales se desarrollen acciones pedagógicas de: exploración, juegos de crianza, oralidad y la literatura, la música y otras expresiones artísticas, sin perder el vínculo con la cultura.
•Fortalecer a las familias participantes y comunidades en la construcción y consolidación de entornos protectores que promuevan el desarrollo integral y el bienestar de las niñas y los niños
•Acompañar a las familias, cuidadores y comunidades en el fortalecimiento de sus interacciones sensibles, el reconocimiento y resignificación de sus prácticas de cuidado, crianza y protección, para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños.
•Promover acciones de cuidado y autocuidado que incidan en los procesos de bienestar, salud, alimentación y nutrición de las niñas y los niños, a partir del reconocimiento de las particularidades de los participantes, las familias y el territorio.
•Generar acciones para propiciar una atención pertinente y oportuna, de acuerdo con las categorías priorizadas en el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos (MEDD) del ICBF (diversidad sexual, género, discapacidad, pertenencia étnica, migrantes, ruralidad y campesinado)
•Realizar articulaciones con el SNBF de manera intersectorial para cualificar y atender oportunamente las necesidades de los participantes.

AMBIENTES - ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

En el CDI Luces de Esperanza, se proponen las siguientes estrategias pedagógicas propias de la primera infancia que se implementarán según la necesidad e interés de los participantes.

- Experiencias de vida: es un enfoque que transforma las vivencias, saberes previos y el entorno de los participantes, en el eje central de su propio aprendizaje y desarrollo integral.
- Proyecto pedagógico: se centra en aprender haciendo. Los niños investigan un tema de su interés mediante el juego, la exploración del medio y la expresión artística, desarrollando aprendizajes integrales y significativos.
- Laboratorios: propuesta de investigación y explotación a partir de la manipulación y disfrute de artefactos, utensilios, herramientas, medios y objetos para experimentar.
- Cesto de tesoros: propuesta de juegos, exploración y aprendizaje libre, entorno a la disposición de diversos objetos de la vida cotidiana. Se ofrece caja con elementos de la vida cotidiana invitándolos a explorar, manipular e interactuar.
- Rincones Temáticos: Generar ambientes ricos en estímulos para que los niños puedan explorar intereses específicos. Ejemplo: Rincones de lectura, arte, ciencia y construcción, diseñados para propiciar interacciones y aprendizajes significativos.
- Juego Heurístico: Fomentar la resolución de problemas y el aprendizaje autónomo mediante la manipulación de materiales no estructurados. Ejemplo: Proveer una variedad de elementos (botellas, tapas, piedras) para que los niños experimenten de manera libre.
- Nichos: Son espacios delimitados que favorecen la exploración sensorial, caracterizados por promover una sensación de intimidad en las niñas y niños; se construyen con materiales que invitan a entrar a otro mundo, como telas, sombrillas con tiras de lana, toldillos e, inclusive, carpas.
- Asambleas: Generar espacios para el diálogo y la toma de decisiones colectivas entre los niños, fortaleciendo habilidades sociales y la construcción de normas.
- Talleres con Familias: Vincular a las familias en actividades pedagógicas, aprovechando sus saberes y fortaleciendo los vínculos afectivos.
- Instalaciones: Son intervenciones artísticas en el espacio que posibilitan la interacción de las personas con diferentes elementos para movilizar diversos gentiles en el medio de la experiencia sensorial la interacción se teje entre los elementos dispuestos de forma interconectada el espacio y los sujetos que al entrar en contacto con lo dispuesto pasan de la contemplación a la acción o participación con la instalación convirtiéndose en un sujeto constructor de la misma.

- Caminata sensorial: actividad que involucra los sentidos para conectar con el entorno natural o urbano, fomentando la exploración y la conciencia de las sensaciones. Se trata de un paseo donde se prestan especial atención a los estímulos sensoriales, como texturas, olores, sonidos y colores.
- Fiesta de la lectura - Otras maneras de contar cuentos: iniciativa para promover el amor por la lectura y el desarrollo de habilidades lingüísticas en niños y niñas desde la primera infancia
- Yoga infantil: práctica lúdica que combina posturas físicas, técnicas de respiración, relajación y juegos, con el objetivo de promover el bienestar físico, mental y emocional de los/las niños/as
- Mesas sensoriales Reggio Emilia: fomentando la exploración y la experimentación a través de los sentidos.

Además, estrategias pedagógicas propias de la EAS:



Dichas estrategias posibilitan el desarrollo de las experiencias pedagógicas teniendo en cuenta los diferentes enfoques.
Las estrategias pedagógicas son flexibles y por lo tanto pueden ser desarrolladas y ajustadas a las particularidades de las niñas y los niños.

Para la implementación y desarrollo de dichas estrategias, se toma como referencia las guías del ICBF, pu6.lm5_.pp_desenredando_ando_i_estrategias_pedagogicas_v1, además, pu3.lm5_.pp_retratos_y_relatos_i_ambientes_pedagogicos_que_promueven_el_desarrollo_integral_ninas_y_ninos_v1.

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

La planeación pedagógica en este proyecto se concibe como un proceso dinámico, sistemático e intencional que organiza las prácticas educativas para potenciar el desarrollo integral y el aprendizaje significativo de los niños y las niñas. Lejos de ser un ejercicio puramente administrativo o de repetición de contenidos, la planeación es una herramienta reflexiva que traduce los objetivos pedagógicos en experiencias de juego, exploración, arte y literatura.
Asimismo, dicha planeación pedagógica nace de la necesidad e intereses de las niñas y los niños basados además, de la caracterización y observación en cada grupo.

Se implementan diferentes estrategias pedagógicas que permiten el desarrollo de las niñas y los niños, implica dedicar tiempos y espacios para observarlos, escucharlos, crear, explorar y conversar con ellos. Es posible apoyar la observación y la escucha como parte de la observación del Desarrollo de las niñas y niños en preguntas acerca de ¿Qué hacen en su día a día? ¿A qué les gusta jugar?, ¿con quién juegan?, ¿Qué conversaciones proponen?, ¿qué les interesa sobre el mundo?.

Asimismo, lo que la componen:

- La intencionalidad pedagógica: El propósito claro de lo que se quiere lograr o potenciar con los niños y niñas durante la experiencia.
- Estrategias pedagógicas - Intereses y contexto: Actividades diseñadas a partir de la observación directa. Incluyendo los entornos para que sea significativa.
- Desarrollo Experiencias vivenciales: Secuencias de acciones enfocadas en explorar las dimensiones del desarrollo (personal-social, corporal, comunicativa, artística, etc.).
- Ambientes y recursos: Disposición del espacio (rincones, zonas verdes) y los materiales necesarios.
- Valoración de las experiencias: Observación constante y reflexión diaria y semanal sobre el avance de los niños y el impacto de las actividades.

Dicha planeación pedagógica se desarrolla así:

- ✓ La planeación pedagógica se organiza de manera semanal.
- ✓ Se realiza retroalimentación diaria de las experiencias pedagógicas, valoración de las experiencias.
- ✓ Reflexión semanal, donde se hace valoración de la labor realizada durante la semana.

ACCIONES DE CUIDADO

Dentro de este apartado es importante recordar que a lo largo de la implementación del presente proyecto pedagógico vamos a desarrollar las siguientes acciones de cuidado como eje transversas en todo el proceso pedagógico fundamentales para garantizar su bienestar, desarrollo integral y protección de los niños y niñas.

1. Cuidado físico y protección

•Asegurar ambientes seguros y limpios para prevenir accidentes o enfermedades.
•Brindar alimentos de calidad según el ciclo de menú establecido.
•Acompañar rutinas de higiene personal (lavado de manos, uso del baño, cuidado del cuerpo).
•Garantizar espacios de descanso y relajación.
•Vigilar signos de maltrato, negligencia o desnutrición y activar rutas de protección si es necesario.

2. Cuidado emocional y afectivo

•Acoger a cada niño o niña con afecto, respeto y calidez desde su llegada.
•Escuchar sus emociones, inquietudes y necesidades con atención y empatía.
•Acompañar procesos de regulación emocional (calmar, contener, validar).
•Favorecer vínculos seguros con los adultos y entre pares.

3. Cuidado en la interacción pedagógica

•Diseñar experiencias significativas según sus intereses, ritmos y niveles de desarrollo.
•Promover el juego libre y dirigido como forma de aprender y expresarse.
•Evitar cualquier forma de castigo, humillación o presión.
•Fomentar la participación activa del niño o niña en las decisiones que le afectan.

4. Cuidado ético y respetuoso de la dignidad

•Llamar a cada niño o niña por su nombre, reconociendo su identidad.
•Respetar sus tiempos, sus opiniones y sus formas de ser.
•Evitar comparaciones o estigmatizaciones.

•Crear un ambiente inclusivo, donde se valore la diversidad.

5. Cuidado cultural y comunitario

•Incorporar prácticas, saberes y costumbres propias de la familia o comunidad.
•Valorar el idioma materno, los juegos tradicionales y las expresiones culturales.
•Reconocer el territorio como un espacio de aprendizaje, pertenencia y cuidado compartido.

6. Hábitos de higiene

•Lavado de manos antes y después de comer, al llegar a la UDS y después de actividades al aire libre, después de ir al baño, con apoyo de canciones y juegos.
•Espacio en los baños, para el cambio del pañal de los participantes y lavado
•Brigadas de limpieza en nuestro cuerpo como cortar las uñas, peinar, cepillado de dientes.
•Fomentar la responsabilidad de mantener el entorno limpio y ordenado (recoger los juguetes, ordenar la UDS. antes de la salida a casa)

7. Alimentación saludable – Soberanía alimentaria.

•Recibir productos alimenticios concertados con las familias garantizando la soberanía alimentaria.
•Consumo de alimentos según la edad, teniendo en cuenta el ciclo de menú que corresponde. (refrigerio reforzado, almuerzo y refrigerio de la tarde)
•Para el consumo de los alimentos servidos en la unidad, se dialoga sobre las características y propiedades de los alimentos, sus beneficios entre otros aspectos importantes. Consumo de los alimentos teniendo en cuenta la rutina establecida en el CDI, promoviendo el consumo de alimentos saludables, no empaquetados y con conservantes, basados en la soberanía alimentaria y, asimismo, garantizando la seguridad alimentaria.

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

El seguimiento al desarrollo infantil es un proceso y no una acción aislada o eventual, “tiene el propósito de indagar y recoger información acerca de las niñas y los niños, y el proceso educativo para responder oportuna y pertinentemente a sus características a través fortalecimiento de la práctica pedagógica al ser un proceso de carácter cualitativo, se constituye en un conjunto de acciones intencionadas, continuas y sistemáticas que se centra en las experiencias y en los procesos más que en los resultados, por lo cual responde a principios de flexibilidad, integralidad y participación” documento 25 seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial pág. 20. MEN, (2014).

Momentos claves para el proceso del seguimiento al desarrollo



Acciones para el seguimiento:

1) Observador del desarrollo infantil: Se registra lo observado en las experiencias pedagógicas desarrolladas durante los días de atención. Se diligencia de manera mensual, retomando las diferentes acciones y situaciones presentadas. Se diligencia en medio magnético.

2) La escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil: Se realiza al tercer mes del inicio de la atención en el CDI. Se tienen en cuenta las novedades de ingreso presentadas cada mes, para así ir realizando las escalas, según el tiempo establecido.

3) Socialización de los resultados a las familias participantes: la socialización a las familias participantes de los resultados de la escala de valoración cualitativa del desarrollo, cada tres meses dando a conocer el desarrollo observado en el CDI, de forma presencial, en lenguaje claro y sencillo dando a conocer los aspectos relevantes del proceso de desarrollo de las niñas y niños, con el ánimo de articular acciones que potencien su desarrollo en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas. Asimismo, de manera constante se dialoga con las familias sobre los procesos de las niñas y niños. Las socializaciones se realizan de manera dinámica y participativa, un espacio de construcción y participación colectiva. Se apoya con las creaciones de las niñas y niños.

4) En la observación participa todo el equipo, agentes educativas, auxiliares pedagógicas, apoyo psicosocial, apoyo salud y nutrición y coordinadora. El registro lo realizan las agentes educativas, teniendo en cuenta la opinión del equipo interdisciplinario, ya que son las que están de manera permanente en contacto con las niñas y niños.

TRANSICIONES ARMÓNICAS EN LA PRIMERA INFANCIA

Estrategias para un Tránsito Armónico: ¡Siempre listos, por una transición armónica!

- Búsqueda activa: Marzo - mayo, seguimiento a las niñas y niños que transitaron.
- Estrategias con las familias y cuidadores: acompañar a las niñas y niños en la transición armónica por medio de diferentes experiencias pedagógicas. Involucrar a las familias en el proceso de transición, brindándoles información y herramientas para apoyar a sus hijos.
- Sensibilización e información a familias y cuidadores: Julio – agosto, motivación a las familias para la preinscripción y organización de la documentación para la matrícula.
- Jornada de familiarización con el sistema educativo formal: Septiembre – diciembre, con el cupo asignado los niños y niñas conocen la sede educativa donde van a estudiar.
- Entrega pedagógica y caracterización familiar: informe sobre el proceso de desarrollo de las niñas y niños.

Implementar estas orientaciones contribuye a que las niñas y los niños enfrenten los cambios con confianza, fortaleciendo su desarrollo integral y su disposición para el aprendizaje continuo.

Para promover el transito armónico en la educación inicial; se promueve un plan de acción con las siguientes actividades:

*Caracterización de la población
*Implementar estrategias pedagógicas de las Transiciones Efectivas y Armónicas
*Oficio para articulación con las instituciones educativas.
*Realización de formación a familias: sensibilización y orientación a las familias sobre el proceso del tránsito armónico.
*Informe pedagógico.

ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

Para el momento de asegurar la efectividad y pertinencia del proyecto pedagógico se establecerán espacios continuos de reflexión y ajuste para garantizar que el proceso de desarrollo infantil sea dinámico y se adapte a las necesidades cambiantes de los niños, las niñas, las familias, los cuidadores. A continuación, se relaciona cómo se llevará a cabo este proceso:

1. Espacios de Reflexión pedagógica

Jornadas de Reflexión Pedagógica, orientadas a realizar una revisión constante de los alcances, fines y contenidos del proyecto pedagógico. Estas jornadas se desarrollarán de forma periódica (1) vez al mes con el talento humano de la EAS, promoviendo así la participación activa de todos los actores involucrados en el proceso educativo.

2. Mecanismos de Ajuste y Revisión del proyecto pedagógico

El ajuste de la propuesta pedagógica será un proceso continuo y sistemático. Se incluirán momentos específicos para la revisión, evaluación y modificación del proyecto pedagógico, incorporando los aportes de las familias, cuidadores y del equipo pedagógico.

Los mecanismos de ajuste incluirán:

- Evaluaciones periódicas del impacto de las actividades pedagógicas en el desarrollo infantil.
- Recopilación de opiniones, sugerencias y percepciones de las familias y cuidadores, como actores fundamentales del proceso educativo.
- Análisis de los resultados obtenidos a través de la observación directa y la valoración sistemática del desarrollo de los niños y niñas.

3. Revisión al Finalizar un Contrato

Al término del contrato con la EAS, se realizará una revisión integral de la propuesta pedagógica mediante un análisis de balance que contemple:

- Logros alcanzados: avances en relación con los objetivos establecidos y las experiencias educativas desarrolladas.
- Retos enfrentados: dificultades identificadas durante la ejecución de la propuesta.
- Lecciones aprendidas: aprendizajes derivados de la experiencia que permitan enriquecer y fortalecer futuras implementaciones pedagógicas.

Finalmente, se solicitará a la EAS que, al inicio de un nuevo contrato, realice una valoración del documento vigente de la propuesta pedagógica. A partir de esta revisión, deberá proponer los ajustes necesarios e incorporar nuevos elementos que respondan a las necesidades emergentes del contexto.